Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68** **Versión: 2**
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	4	Septiembre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Agosto	2024	al	31	Agosto	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-710-2024**

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ARNULFO CARDOSI JULIO**	C.C. o NIT	19.955.125
Dirección	EL NISPERO CR 11 CL 4 92	Ciudad	MARIA LA BAJA
Celular	313 5231442	Dirección de correo electrónico	arcarju@hotmail.com

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	58200148862	Banco	BANCO DAVIVIENDA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	19	Marzo	2024

Objeto del contrato

Prestar sus servicios profesionales, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para la orientación, acompañamiento, seguimiento y promoción de la política pública para la atención y reparación de las víctimas, pertenecientes a los grupos étnicos atendidos por las Regionales Bolívar y Sur de Bolívar

	MESES	y	DIAS		DIA	MES	AA
Plazo de ejecución	8			Fecha de terminación	18	Noviembre	2024

Valor total del contrato	**$ 48.000.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 6.000.000,00**
Lugar de ejecución	REGIONAL - BOLIVAR SUR DE BOLIVAR		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	119824	Registro Presupuestal	1269824

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Defensora Delegada para los Grupos Étnicos (FA)
Nombre del supervisor o interventor	ISABEL CRISTINA AGUDELO MEDINA	C.C. o NIT	32.243.988
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	iagudelo@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☑	Fecha de expedición				Fecha de aprobación			

Nombre de la aseguradora		Número de póliza

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑		

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ARNULFO CARDOSI JULIO** con número de C.C. o NIT **19.955.125** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Agosto

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 302.400,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 387.100,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 12.700,00
Total de aportes pagados	**$ 702.200,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☐
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Isabel Cristina Agudelo Medina** con número de C.C. o NIT **32.243.988** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que la contratista **ARNULFO CARDOSI JULIO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Marzo	12	$ 2.400.000
	2°. Pago	Abril	30	$ 6.000.000
	3°. Pago	Mayo	30	$ 6.000.000
	4°. Pago	Junio	30	$ 6.000.000
	5°. Pago	Julio	30	$ 6.000.000
	6°. Pago	Agosto	30	$ 6.000.000
	7°. Pago			$ 0
	8°. Pago			$ 0
	9°. Pago			$ 0
	10°. Pago			$ 0
	11°. Pago			$ 0
	12°. Pago			$ 0
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 32.400.000**
	Saldo			**$ 15.600.000,00**

OBSERVACIONES
Ninguna

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-710-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Realizar la interlocución con las entidades encargadas de la atención y reparación de los grupos étnicos, así como con sus formas organizativas para todos aquellos asuntos relacionados con el ejercicio de los derechos consagrados en los Decretos-Ley especiales 4633, 4634 y 4635 de 2011.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 1. FORTALECIMIENTO A LOS DOCENTES DE LA ISNTITUCION ETNOEDUCATIVA DE SAN JOSE DE PLAYON SUJETO DE REPARACION COLECTIVA SOBRE LOS DERECHOS ETNOEDUCATIVOS. Pág. 78 2. REALIZAR LA PEDAGOGÍA DEL CAPÍTULO ÉTNICO DEL ACUERDO DE PAZ Y RECOGER
2	Realizar la promoción territorial para la incidencia con las entidades y sociedad civil respecto de los derechos diferenciados de los Grupos Étnicos y los específicos en su condición de víctimas.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 1. LECTURA DEL DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO. Pág. 72
3	Participar en las mesas y espacios de concertación y construcción de política pública con enfoque diferencial.	1. SOCIALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN MESÓN ETNOEDUCATIVO. Pág. 15
4	Mediar en los conflictos internos, interculturales e intra étnicos de las comunidades y pueblos que lo requieran.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: 1. CONVOCATORIA PARA LA REUNIÓN EN ETAPA DE CONSULTA, SEGUIMIENTO A ACUERDOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA
5	Recepcionar las solicitudes de incorporación del sujeto colectivo en el Registro Único de víctimas para grupos étnicos, por parte de la autoridad legítima o representante de la comunidad.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades para esta obligación.
6	Diligenciar y enviar mensualmente, en las fechas requeridas por la supervisión, o por quien esta asigne, la matriz de recolección de información de avance de metas, en el formato requerido y con sus respectivos soportes.	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades para esta obligación.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Durante el periodo reportado el contratista adelantó las actividades requeridas por esta supervisión (ver informe de supervisión)
2	Durante el periodo reportado el contratista adelantó las actividades requeridas por esta supervisión (ver informe de supervisión)
3	Durante el periodo reportado no se requirió al contratista para el desaarollo de esta actividad (ver informe de supervisión)
4	Durante el periodo reportado la contratista adelantó las actividades requeridas por esta supervisión (ver informe de supervisión)
5	Durante el periodo reportado no se requirió al contratista para el desaarollo de esta actividad (ver informe de supervisión)
6	Durante el periodo reportado no se requirió al contratista para el desaarollo de esta actividad (ver informe de supervisión)

7	Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	Esta obligación se ha venido cumpliendo desde el inicio del contrato, acorde con los lineamientos de la Delegada en cuanto a la gestión y conservación de la información y los archivos.	7	El contratista manifiesta dar cumplimiento a esta obligación desde el inicio y durante la ejecución del contrato.
8	Acreditar una cuenta corriente o de ahorros con base en el listado de bancos y corporaciones que para tal efecto tiene la Subdirección Financiera de la Defensoría del Pueblo, para realizar el pago acordado en el contrato	Se dio cumplimiento a esta obligación durante la etapa precontractual.	8	El contratista dio cumplimiento a esta obligación durante la etapa precontractual.
9	Diligenciar y suscribir junto con el supervisor del contrato, el formulario de Calificación de Contratistas (CO-P03-F69) al finalizar su ejecución, así como en los casos de terminación anticipada o cesión de contrato	El formulario de calificación de contratistas se suscribirá con el supervisor del contrato, en el periodo requerido.	9	El formulario de calificación de contratistas se suscribirá, en el periodo requerido.
10	Remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co	El certificado de aptitud médica se remitió el día 01 de marzo de 2024	10	El contratista cumplió con esta obligación el día 01 de marzo de 2024.
11	Asistir al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/course/view.php?id=84 dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Se asistió al curso de inducción virtual	11	El contratista manifiesta que asistió al curso de inducción virtual
12	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST	Esta obligación es de cumplimiento permanente, acorde con políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA y las directrices de la aseguradora de riesgos laborales.	12	Esta obligación es de cumplimiento permanente, acorde con políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA y las directrices de la aseguradora de riesgos laborales.
13	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas, lo anterior de conformidad con el Manual de SG-SST que para tal fin disponga la Defensoría.	Esta contratista cumplió con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo y permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.	13	El contratista manifiesta cumplir con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo y permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.

14	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada	Esta contratista cumplió con los requisitos de del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada se permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.	14	El contratista manifiesta cumplir con los requisitos de del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada se permite el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento.
15	Para los correspondientes pagos se deberá enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	Se enviaron y publicaron en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 5 de septiembre de 2024.	15	La contratista envió y publicó en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 5 de septiembre de 2024.
16	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	Se enviaron y publicaron en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 5 de septiembre de 2024.	16	La contratista envió y publicó en la plataforma SECOP II, los documentos requeridos para los correspondientes pagos, el día 5 de septiembre de 2024.
17	Mantener durante la ejecución del contrato, actualizada la información que deba ser registrada en el portal SIGEP	Se mantuvo actualizada la información requerida en el portal SIGEP II.	17	La contratista manifiesta mantener actualizada la información requerida en el portal SIGEP II.
18	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	Esta obligación se cumplirá al momento de finalizar el contrato.	18	20. Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas Esta obligación deberá se cumplida por la contratista al momento de finalizar el contrato.
19	Responder, cuando haya lugar a ello, por los elementos devolutivos que le sean asignados para el desarrollo de sus actividades y hacer entrega de los mismos, al momento de la terminación del contrato al Supervisor del contrato	Al momento de presentación del presente informe, esta contratista no cuenta con elementos devolutivos asignados.	19	A la fecha no se han asignado elementos devolutivos a la contratista
20	Entregar a la finalización del contrato y mediante inventario, los documentos de archivo físicos y electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico. El Supervisor efectuará la verificación respectiva y dejará constancia del recibido a satisfacción en el informe final	Esta obligación se cumplirá al momento de finalizar el contrato.	20	Esta obligación deberá ser cumplida por la contratista al momento de finalizar el contrato.
21	Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos	Durante el periodo reportado no se elaboraron informes adicionales a los requeridos diariamente.	21	Durante el periodo reportado no se requirió la elaboración de informes adicionales a los requeridos diariamente.
22	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato	Durante el periodo reportado no se realizaron actividades adicionales a las requeridas para desarrollar las obligaciones del contrato en ejecución.	22	Durante el periodo reportado no requirió a la contratista, realizar actividades adicionales a las requeridas para desarrollar las obligaciones del contrato en ejecución.

OBSERVACIONES

Ninguna

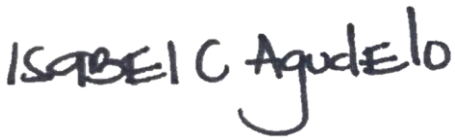
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
4	septiembre	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
4	Septiembre	2024